

Universidad Iberoamericana
Departamento de Historia

Teoría de la ciencia
Dr. Guillermo Zermeño

*El Otero de Reyes Heróles, como
operación historiográfica, en
el sentido de Michel de Certeau*

por Miguel Ángel Granados Chapa

El propósito de las presentes notas es aplicar algunas nociones de la teoría de la historia de Michel de Certeau, especialmente su visión sobre los tres componentes de la operación historiográfica, al trabajo de Jesús Reyes Heróles sobre Mariano Otero. Es decir, se buscará determinar el lugar social desde el cual habló el autor, cómo "hizo historia", es decir practicó la investigación, y el resultado de su escritura, el extenso estudio preliminar y las notas a las *Obras*, de Otero, publicadas en dos tomos, por Porrúa, en 1967.

Otero fue un liberal moderado, nacido en Guadalajara en 1817, que actuó brevemente, menos de ocho años, en la política nacional y produjo una obra de análisis sociológico, histórico y político de gran importancia. Si se considera que su obra capital en ese sentido es contemporánea del *Manifiesto comunista*, se puede valorar la trascendencia del instrumental con que examinó la situación de las clases y de la economía mexicana. En los círculos jurídicos es muy conocido por sus tesis sobre el juicio de amparo, pero a Reyes Heróles le interesa primordialmente por sus aportaciones a la organización política. En especial, dos de sus proposiciones, la del acuerdo en lo fundamental y la representación de las minorías, fueron utilizadas a menudo por su biógrafo, y constituyeron uno de los fundamentos de su propia actuación política.

Desde una década antes de la publicación de las *Obras* de Otero, cuando apareció el primer volumen de *El liberalismo mexicano*, se pudo

conocer la justipreciación del Otero analista y actor político practicada por Reyes Heróles.

De Certeau dice, respecto de los discursos históricos, que "no se puede comprender lo que dicen independientemente de la práctica de que proceden". Induce a reconocer "la ideología...contenida en la historia misma". Al establecer la "historicidad de la historia", es decir el enlace entre "la práctica interpretativa y la práctica social", afirma, ~~en fin~~ que es preciso comprender la historia como "la relación entre un *lugar* (un reclutamiento, un medio, un oficio, etc), varios *procedimientos* de análisis (una disciplina) y la construcción de un *texto*" (una literatura). Y reitera esa idea al expresar que "la operación histórica se refiere a la combinación de un *lugar* social, de *prácticas* científicas y de una *escritura*".

1.-*El lugar social de Reyes Heróles.* Asegura De Certeau que "toda investigación historiográfica se enlaza con un lugar de producción socioeconómica, política y cultural. Implica un medio de elaboración circunscrito por determinaciones propias: una profesión liberal, un puesto de observación o de enseñanza, una categoría especial de letrados, etc. Se halla, pues, sometida a presiones, ligada a privilegios, enraizada en una particularidad. Precisamente en función de este lugar los métodos se establecen, una topografía de intereses se precisa y los expedientes de las cuestiones que vamos a preguntar a los documentos se organizan".

En amplia medida, con puntualidad exacta respecto de casi todos los puntos, esos predicados se aplican al biógrafo de Otero (aunque en rigor es erróneo llamarlo así, ya que el estudio preliminar de las *Obras* es más amplio que una mera relación sobre la vida del abogado tapatío muerto en 1850).

Podemos afirmar que Reyes Heróles investigó los trabajos y los días de Otero con un propósito referido a la política presente, como lo había hecho en su indagación previa sobre el liberalismo: el de traer lecciones del pasado y conferir legitimidad al régimen. En ambos casos, realizó su tarea mientras desempeñaba cargos públicos y enseñaba en la Universidad Nacional. En las ideas contenidas en esas dos investigaciones fundó, además, la tarea política que realizaría más tarde como presidente del partido gubernamental y secretario de Gobernación.

Los dos primeros libros de Reyes Heróles no son trabajos históricos, aunque a ninguno de ellos sea ajena una perspectiva histórica. El primero, *Tendencias actuales del Estado*, es un análisis politológico y jurídico -- constituyó originalmente su tesis para graduarse de abogado, y luego fue editada en Buenos Aires--, mientras que el segundo, *La Carta de La Habana*, examina las corrientes internacionales del proteccionismo y el librecambismo inmediatamente después de la Segunda Guerra, desde su cargo de representante de México a la reunión en que nació el Acuerdo General de Aranceles y Comercio, el GATT, en la capital cubana, en 1948.

En 1952, fue nombrado consejero de la Presidencia de la República, al iniciarse el gobierno de Ruiz Cortines. Tuxpeños ambos, los vincula generacionalmente el secretario de la Presidencia, Enrique Rodríguez Cano, nativo también de Tuxpan, a cuyas órdenes trabaja directamente Reyes Heróles, que enseña teoría general del estado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM. A la muerte de Rodríguez Cano en 1955, sin perder su condición de consejero presidencial, pero menos sujeto al rigor laboral que esa responsabilidad implicaba, Reyes Heróles acepta ser jefe de estudios económicos de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Dos cargos gubernamentales y un puesto universitario le permiten realizar la indagación que dio origen a *El liberalismo mexicano*, cuyos dos primeros volúmenes (Los orígenes y La sociedad fluctuante) aparecieron en años en que esa situación estaba vigente, 1957 y 1958. El tercero (La integración de las ideas) fue publicado en 1961, cuando el autor, además de su cátedra universitaria, desempeñaba simultáneamente la diputación federal por el distrito de Tuxpan, y la subdirección técnica del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Reyes Heróles no era, pues, un historiador profesional, de modo que no pertenecía a una institución que en tal sentido lo determinara. Tampoco puede decirse que fuera un "pensador disfrazado de historiador", pues como veremos su práctica es rigurosa. Pero es claramente subjetivo, y pone la historia al servicio de la política. Actuando como un "intelectual orgánico", en el prefacio del primer volumen sobre las ideas liberales, las emparenta con la Revolución Mexicana, para dotar a ésta de la prosapia que subraya en aquéllas. Adicionalmente, con el establecimiento de ese vínculo familiar se propone responder a quienes --"no escasos ni poco valiosos"-- creen que "asistimos a la liquidación o terminación del proceso". Diez años antes de la aparición del

primer tomo de *El liberalismo*, en efecto, autores como Cosío Villegas, Silva Herzog, José R. Colín, José Revueltas, habían trazado el perfil de una severa crisis de la Revolución, y hasta alguno de ellos pretendía haber encontrado su certificado de defunción.

Ya diputado, a Reyes Heróles le corresponde leer el dictamen aprobatorio de la reforma constitucional que da origen a los "diputados de partido", primera, tentaleante, insuficiente, magra forma de la representación proporcional, es decir, representación de las minorías. Es preciso indagar hasta qué punto la idea matriz es suya. Pero sí lo son los razonamientos que la apuntalan, y el documento legislativo que permite darle forma. En él se transparentan las tesis de Otero. A pocos extraña que poco después recopile, seleccione y estudie sistemáticamente al jalisciense. Lo hace cuando ejerce un cargo de gran importancia, la dirección general de la principal empresa pública del país, Petróleos Mexicanos.

En efecto, tomó posesión de ese puesto el primero de diciembre de 1964 y antes de dos años concluye el estudio preliminar, las notas y los comentarios, fechados en noviembre de 1966. No había sido --ni en ese periodo inicial ni después-- un director ausente, por cierto: en ese primer bienio enfrentó el cacicazgo sindical de Pedro Vivanco y contribuyó a una breve primavera de democracia gremial; creó el Instituto Mexicano del Petróleo, como órgano consagrado a la investigación científica y tecnológica en la materia; e incrementó la producción de crudo y agrandó la petroquímica. Es, de nuevo, el funcionario que acude a la historia como justificación de un modo de ejercer el poder. Pero se empeña en que sus trabajos tengan categoría de indagaciones científicas, académicas, no políticas. Por lo tanto, *El liberalismo* es editado por la UNAM, y las *Obras* forman parte de la Biblioteca Porrúa, una importante colección de textos sobre historia, que en 1967, cuando aparece el trabajo de Reyes Heróles, se aprestaba a publicar la *Historia de los indios de Nueva España e islas de la Tierra Firme*, de fray Diego Durán, editada por el padre Angel María Garibay. Ese mismo año, ~~este dijo el discurso de~~ ^{su discurso fue ocupado} ~~bienvenida~~ a Reyes Heróles, a su ingreso en la Academia Mexicana de Historia. Su ~~propio~~ discurso, titulado "La historia y la acción", estaba prefigurado en el estudio sobre Otero: a partir de una cita de Gracián ("que el saber las cosas y no obrarlas no es ser filósofo, sino gramático"), el director de Pemex afirmó (en lo que puede además considerarse como un trazo autobiográfico):

"Otero no era gramático, era filósofo; por consiguiente, sabía las cosas y las obraba. De aquí que pensamiento y acción estén unidos y que investigación y método --elaborado éste simultáneamente al realizar aquélla-- sean concretos. No podríamos concebir su pensamiento sin su actuación; no podríamos explicarnos ésta sin los puntos de partida que constituyen premisas de su ideario".

Sin ser obras burdamente apologéticas, estas que produjo el Reyes Heróles funcionario e "ideólogo", como ya empezaba a ser llamado entonces, son las que le permitía su lugar social.

2.-La práctica de Reyes Heróles.- En historia, afirma De Certeau, "todo comienza con el gesto de poner aparte, de reunir, de convertir en documentos algunos objetos repartidos de otro modo" Se trata de "producir" los documentos, es decir, de "cambiar una cosa, que tenía ya su condición y su papel...en otra cosa que funciones de manera distinta". Añade que "cada práctica histórica no establece su lugar sino gracias al aparato que es a la vez la condición, el medio y el resultado de un desplazamiento". Dice también que "el historiador ya no es un hombre capaz de construir un imperio. Ya no pretende alcanzar el paraíso de una historia global". De otra parte, aventura que "el pasado aparece en un principio como lo que faltaba". Y, en fin, al insistir en la tendencia moderna a cotejar modelos con realidades para hallar la diferencia, la desviación, incluye en esta categoría de "formas de la excepción", el "detalle biográfico". Veamos cómo se traducen estas nociones en la investigación practicada por Reyes Heróles.

Recordemos, ante todo, que se trata del estudio preliminar de una recopilación. Por lo tanto, la primera tarea consistió en tener noticia de lo escrito por Otero y procurarse las ediciones para seleccionarlas y reproducirlas. El propio Reyes Heróles habrá poseído un buen número de ellas, pues fue un bibliófilo especializado en historia mexicana. (Su obra anterior, *El liberalismo*, se alimentó en buena medida de la folletería que circuló a partir de la Constitución de Cádiz, y que fue uno de los "vehículos del contagio" de las ideas liberales; de esa folletería, Reyes Heróles poseía importantes colecciones).

Como ejemplo del procedimiento empleado por el recopilador puede ponerse el referido a lo que quizá es el trabajo capital de las obras de Otero, el

Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana. La primera edición es de 1842, hecha en la imprenta de Ignacio Cumplido. Más de un siglo después, en 1952, el Instituto Tecnológico de la Universidad de Guadalajara realizó una segunda, limitada edición. Reyes Heróles tuvo a la vista ambas, y reprodujo la primera, para no incluir las modificaciones de estilo introducidas en la segunda. Mantuvo, "incluso, algunos arcaísmos, cuando afectaban el entendimiento del texto. Las pequeñas correcciones que se han hecho se refieren a perceptibles errores de imprenta".

Para la preparación del estudio preliminar, propiamente dicho, Reyes Heróles acudió de preferencia a fuentes primarias, pero no dejó de tener presentes, y comentar, fuentes secundarias. En tratándose de archivos, en las notas aparecen citados algunos de diversa condición, como el de la parroquia del Sagrario de la Catedral de Guadalajara, de donde procede la fe de bautizo de Otero, o los fondos documentales de la Biblioteca Pública de Guadalajara. Estos importan no sólo para el estudio del entorno del Otero joven, sino porque en los años treinta fueron depositados allí, por el licenciado F. Jorge Gaxiola, que los localizó y donó, los manuscritos de Otero, organizados por su hijo, don Ignacio Otero.

Igualmente, Reyes Heróles tuvo acceso a la colección de cartas, formada por don José Fernando Ramírez, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid. El autor no asistió directamente al archivo madrileño, sino que su maestro "el erudito historiador del derecho mexicano", como lo llama, don Antonio Martínez Báez, le proporcionó copia de las cartas. Entre ellas se encuentran las enviadas por Melchor Ocampo a Otero que, dice Reyes Heróles, "ayudan a conocer y valorar la personalidad del jalisciense; la única contestación de éste a Ocampo; tres de Mora, dos de Santa Anna y la contestación a la primera de éstas; una a Ignacio Vergara; una de José Urbano Fonseca, dos de Ponciano Arriaga, dos de Bernardo Couto, una de J.J. Pesado, dos de Juan B. Ceballos; una comunicación desde Gaeta con motivo de la concesión de la condecoración de la orden de Piana, ocho tiernas cartas a su esposa,..."

Como había ocurrido ya con sus volúmenes sobre el liberalismo, el estudio de Reyes Heróles sobre Otero descansa mucho en la prensa periódica y otras publicaciones de la época, como memorias e informes oficiales. Puesto que Otero escribió en *El Siglo XIX* desde que llegó en 1842 a la ciudad de

México hasta que murió en 1850, infectado por el cólera --con interrupciones motivadas por su ejercicio político--, ese diario liberal dirigido por Cumplido es citado con frecuencia, como lo son también *La República*, *El Monitor Republicano*, etcétera.

"A diferencia de muchos otros personajes que intervienen en nuestro complicado siglo XIX --se queja el biógrafo-- (Otero) no deja testimonios más que por excepción", y no deja memorias, "farragosas o amenas". A su muerte, la Academia de Letrán comisionó a Guillermo Prieto para que escribiera su biografía. Pero sólo lo hizo treinta años después. Tarde, y mal según el juicio de Reyes Heróles, pues suplió "en mucho la información y el dato con la imaginación y la fantasía", por lo que "dibuja a un Otero adulterado". Por ello, la única biografía previa que conoció Reyes Heróles fue la publicada por Gaxiola (*Mariano Otero*, México, Editorial Cultura, 1937). "Nuestro personaje --define el recopilador de las *Obras*-- es bien distinto del de Gaxiola. Es indudable, sin embargo, que él abrió la brecha...". Reyes Heróles milita en favor de Otero contra una de sus fuentes, el libro de Gaxiola. Este reprochó al jalisciense su pertenencia al decembrismo de 1844, movimiento en defensa de las Bases Orgánicas y contrario al federalismo. Gaxiola lo atribuye a un rasgo característico de los moderados, que encuentran puntos de transacción y acomodo o, lo que es peor, al "conformismo que satisfaga sus apetitos". A Reyes Heróles no le "parece convincente esa explicación". Estipula que "hay que calar más hondo para entender, constriñéndose a lo objetivo, la conducta seguida en ciertas circunstancias". En abono a esa actitud, en el penúltimo párrafo de su estudio preliminar, citando a Nietzsche, conjetura que Otero, en muchas cosas, "seguramente tuvo que seguir un consejo que, pareciendo cínico, es realista: hay que aprender a salir limpio de los asuntos sucios y, si es preciso, a lavarse con agua sucia".

3.-*La escritura de Reyes Heróles.*- De Certeau encuentra que la historiografía (la escritura de la historia) en relación con la práctica (la investigación) está sujeta a tres coacciones: la inversión del orden, la finitud del texto y su condición plena, ajena a las lagunas. En el texto, añade, hay dos tiempos, el real y el discursivo, de modo que es posible que los contrarios coexistan (en el

tiempo escrito, no en el de los hechos). La escritura lleva el tiempo hacia el destinatario.

Agrega que el discurso histórico es mixto, pues combina los rasgos de la narración y la exposición. Es frecuente el uso de la metáfora. El texto se desdobra entre la verificabilidad de los enunciados y su verosimilitud. Otra forma de desdoblamiento es la existencia de una dualidad textual. Uno de esos textos es principal, y el otro le sirve de apoyo, de referencia. Es el aparato crítico, las citas.

El discurso histórico se basa, por lo demás, en unidades, o categorías, pero éstas no pueden aplicarse de modo exclusivo (es decir, que excluyan a otras, complementarias) pues su eficacia disminuye. De Certeau afirma, en fin, que la escritura es un rito de entierro, para situar lo que queda por hacer, para dejar un espacio a los vivos, pues uno es el lugar del muerto y otro el del lector.

He aquí cómo algunas de esas proposiciones son aplicables al Otero de Reyes Heróles.

Su estudio preliminar ciertamente empieza por el final, dirigiéndose a su destinatario para explicarle la naturaleza de su propio trabajo en relación con el de Otero ("no abriga más propósito que facilitar al lector el manejo del material recopilado y seleccionado"). Pero es también *presentista* en su intención, incurre en el *provincianismo* cronológico, al declarar paladinamente:

"Pienso que no es posible comprender el siglo XIX mexicano sin el estudio detenido y cuidadoso del pensamiento de Mariano Otero y que sin la comprensión del siglo XIX difícilmente entenderemos el significado y sentido de lo que llevamos andado del siglo XX".

Por ser una biografía, pero también la introducción a un pensamiento, la escritura de Reyes Heróles es claramente mixta, narrativa y expositiva a la vez. Y abunda en metáforas. Todavía no se desarrollaba en el autor la fluidez de estilo, su gusto por las paradojas y los retruécanos verbales, que se desplegarán más adelante sobre todo en sus discursos como dirigente nacional del partido del Estado. Pero su relato corre hacia el cumplimiento de sus fines. Narra la vida de Otero, pero el trasfondo es una crónica de la vida pública mexicana en la fatigosa década de los cuarentas decimonónicas. El arte de contar se aprecia con nitidez en episodios tales como el incidente entre el embajador francés, Ciprey, y Otero, que estuvo a punto de terminar en duelo

(pues por nimiedades se intercambiaron insultos, golpes y escupitajos); y la ocasión y la causa en que recibe la condecoración pontificia con que aparece en el último cuadro que de él se pintó. En cambio, los comentarios que preceden a cada documento, y las apreciaciones sobre momentos estelares de su vida pública, como el voto particular sobre el derecho de amparo, que requieren una explicación de las circunstancias imperantes y los alcances de la actuación y las posiciones de Otero, son expuestos con el rigor analítico solicitado por la materia.

En el texto de Reyes Heróles se advierte con absoluta claridad, aún tipográfica, el desdoblamiento del discurso observado por De Certeau. El *entre-texto* constituido por las notas cobra en este caso importancia semejante, paralela al texto mismo. A menudo, apreciaciones apenas esbozadas en el corpus principal encuentran desarrollo y justificación en las referencias. Más de una vez aparecen allí cláusulas que, si bien son prescindibles respecto del tema central, lo enriquecen, como cuando Reyes Heróles habla de madame de Stael, a quien Otero leía. Luego de valorar sus libros, Reyes Heróles sentencia que la baronesa, "sin paciencia para pensar, se llenaba, como esponja, de las conversaciones".

Tan claramente tiene su propia autonomía el aparato de citas, que no está dividido en los apartados que integran el estudio preliminar, sino que la enumeración es corrida. Los comentarios que acompañan a cada documento participan de la doble naturaleza del discurso. Son, en cierto sentido, parte del texto principal. Pero, al mismo tiempo, pueden ser entendidos como notas explicativas, bien de la naturaleza del documento que se reproduce, bien de las circunstancias de su edición.

Respecto del tercer desdoblamiento del discurso, el de los hechos y el acontecimiento, si bien entiendo la diferenciación formulada por De Certeau, aparece también en el trabajo de Reyes Heróles. Los primeros son los episodios de la vida y la obra de Otero, desde su formación como abogado en Guadalajara hasta su participación en el Congreso federal y en el gabinete presidencial, así como sus aportaciones teóricas y políticas. El acontecimiento en que esos hechos se inscriben es lo que el propio Reyes Heróles llamó, en otra parte, "la sociedad fluctuante", ^{los} ~~el~~ fenómeno³ de desgaste y construcción, sucedidos unos a otros, que tiene lugar poco antes del medio siglo anterior, precisamente la época del *México de Eggerton*, donde Otero es protagonista,

en una interpretación que es tributaria del personaje organizado por Reyes Heróles.

Como polígrafo que fue, el asedio a la obra de Otero tiene que ser hecho, así lo hizo Reyes Heróles, mediante el uso de diversas categorías: las del derecho, la ciencia política, la economía. Limitarse a verlo en una sola de esas perspectivas habría sido mutilarlo. Al contrario, el entreveramiento de tales unidades de análisis permite entender mejor el comportamiento y las contribuciones de Otero.

Digamos finalmente que no me queda claro si biografiar a quien por tantos títulos se le parece, fue en Reyes Heróles un rito de entierro, para ocupar en la historia su propio lugar, exorcizando a su sosías político. O, al contrario, fue un modo de revivirlo, de aplicarle el epíteto de Balzac: que la política sólo a los grandes engrandece.

JESÚS REYES HERÓLES

**RAZON Y
SENTIDO
DE
LA
ALIANZA
POPULAR**

CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES POPULARES

**RAZON Y
SENTIDO
DE
LA
ALIANZA
POPULAR**

DISCURSO PRONUNCIADO POR
EL LIC. JESUS REYES HEROLES
DURANTE LA CELEBRACION DEL
PRIMER CONSEJO NACIONAL
REGLAMENTARIO CELEBRADO EL
DIA 12 DE ENERO DE 1974.

EN la etapa que vivimos se pretende, por el consentimiento y apoyo de las mayorías nacionales, realizar reformas que no suponen la mera adaptación de nuestro sistema político a nuevas realidades, sino la modernización de dicho sistema para captarlas y dar origen a otras, con un objetivo fundamental: lograr la máxima participación del pueblo en las decisiones y en la determinación de los rumbos por donde debe encaminarse la nación.

Nos hallamos bajo la égida de una Revolución nacional, animada del propósito de profundas modificaciones transformadoras y que pretende el progreso y la institucionalización aún mayor de la vida pública nacional. Tan importante como la promoción del aspecto social de nuestra Revolución para obtener su equilibrio con el desarrollo económico, tan importante como seguir una estrategia de promoción indirecta para impulsar, mediante el desarrollo social, nuestro desarrollo económico, tan importante como ambos propósitos es la intención de quienes militamos en las filas de la Revolución Mexicana, de promover el desarrollo político nacional a niveles superiores de los actuales.

Estamos conscientes de que únicamente alcanzando un mayor desarrollo político podremos plantear nuevas metas en todos los ór-

denes y tener la capacidad para alcanzarlas, metas contenidas en nuestros orígenes y señaladas por los diversos momentos que nuestra Revolución ha vivido y, sobre todo, por los momentos actuales.

A través de reformas legales se ha ampliado la participación política de los mexicanos, ensanchando la ciudadanía, se ha facilitado la representación de las minorías, y nuestro Partido, como mayoritario, está empeñado en implantar métodos de selección de candidatos, de conformidad con las distintas condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de las diversas zonas del país, que acaben con los marginados políticos que hay no sólo en el espacio nacional, sino en el espacio interno del Partido Revolucionario Institucional. Pensamos que mediante —aquí sí— la adaptación de sistemas a las realidades imperantes en las distintas regiones de la República, es posible, por la vía política, contribuir a la obtención de una más firme y real integración nacional; respetando lo específico, llegar a una mejor integración política que dé lugar a una mayor integración nacional.

SIN CAMBIOS PROFUNDOS LA ESTABILIDAD CORRE EVIDENTES PELIGROS

Nuestro sistema político y nuestro Partido han contribuido al progreso de México, por medio de la estabilidad y auspiciando o proponiendo reformas que afiancen un desarrollo integral. Nacimos para, con la unidad revolucionaria, asegurar la estabilidad, y el éxito conquistado es indiscutible. Hoy nuestro signo debe ser el cambio dentro de la estabilidad. Sin cambios profundos que mejoren y aumenten la participación, la estabilidad corre evidentes peligros. De aquí que sea necesario, sin caer en el oportunismo, que el Partido dé una prueba más de flexibilidad, de comprensión de nuevos factores y de contribución a un cambio institucionalizado e institucionalizante, dirigido a lograr un desarrollo económico y social independiente; ampliar la participación de nuestra población en la vida política, combatiendo la marginación; equilibrar el desarrollo económico, social, cultural y político, para que sea verdaderamente integral; mantener y acrecentar las libertades personales y reorientar de tal manera nuestro desarrollo económico, que esté dirigido a una meta: bienestar social para aquellos núcleos de población que aún no lo tienen, e incremento y firmeza del bienestar que han adquirido grandes núcleos nacionales.

El proseguir por la vía de un desarrollo independiente se funda en nuestro nacionalismo revolucionario, nacionalismo revolucionario que por su esencia ofrece y busca la solidaridad de los pueblos que luchan por propósitos similares a los perseguidos por nosotros. Esta solidaridad parte de considerar que la mejor ayuda que po-

demos dar a los pueblos que quieren revolucionar es ampliar y profundizar nuestra acción revolucionaria y que, a su vez, la mejor ayuda que nos pueden dar los pueblos en la Revolución es que sigan haciéndola.

Muchas de las tareas que debemos realizar son de modernización política, llevando a sus límites reformas ya emprendidas. Tal, por ejemplo, el combate a residuos caciquiles, que, en el fondo, son vestigios semif feudales o semicoloniales; acabar con estos remanentes es tarea imperiosa. Debemos, al mismo tiempo, luchar porque no resurja el viejo caciquismo y por impedir el fortalecimiento y existencia del nuevo caciquismo, que, moderno en sus métodos, tiende a engendrar otro semifeudalismo, dando origen a relaciones que, siendo, por la época en que vivimos, necesariamente postfeudales, tienden por su naturaleza a ser feudales.

REVOLUCIONAR LA REFORMA AGRARIA

La reforma agraria, con sus muchos años, debe ser revolucionada para abordar problemas no previstos en sus orígenes, para reencauzar tendencias originarias, para reorientar, en algunos casos, nuevas corrientes, y para aplicar métodos distintos que concilien las necesidades presentes y futuras con los objetivos primarios.

Se ha visto en modernos desarrollos capitalistas en naciones semidesarrolladas, que ellos simple y sencillamente se superponen, se combinan e incrustan con situaciones arcaicas de explotación semifeudal, con resabios incluso tribales persistentes en el campo. Un desarrollo capitalista con fuerte apoyo en el exterior no tiene por qué modernizar los trabajos en el campo; le basta una buena explotación colonialista, del tipo de plantación. De ahí que una reforma agraria no sólo tenga un sentido modernizador, sino que también tenga por sí misma un sentido revolucionario. La reforma agraria, en el caso de México, a pesar de errores que no negamos y de deformaciones que no ocultamos, es evidente que trazó pautas que definen e influyen decisivamente en el desarrollo general del país. La existencia del sector de los ejidatarios, comuneros y auténticos pequeños propietarios diseña —reitero que por su existencia— algunos rasgos de desarrollo económico del país.

Podemos con certeza afirmar que nuestra reforma agraria determinó que el desarrollo de México no fuera exclusivamente capitalista; pero hoy, para poder seguir por este camino, es indispensable revolucionarla: explotaciones colectivas en las zonas o regiones que la propia naturaleza demanda; agrupamiento de ejidos y complementariedad entre ejido y pequeña propiedad; métodos adecuados de comercialización y razonable audacia para mantener en creci-

miento los ingresos del campo. Para hacerlo contamos con la nueva Ley de Reforma Agraria y con la nueva Ley de Aguas, instrumentos del régimen del Presidente Echeverría, encaminadas a revolucionar la reforma agraria.

Otro elemento que configura nuestro desarrollo no exclusivamente capitalista es la importancia del sector estatal y paraestatal en la economía mexicana. El control de los recursos básicos, la gravitación de la empresa de Estado y paraestatal en la economía nacional es factor muy importante en la caracterización de un desarrollo no exclusivamente capitalista en nuestro país; por tanto, el fortalecimiento de este sector es clave para proseguir por un largo período dentro de nuestra economía mixta, por una vía de desarrollo no exclusivamente capitalista.

Por último, aunque no lo último, es también factor decisivo para este desarrollo nacional por una vía no exclusivamente capitalista, la existencia de un movimiento obrero organizado con acciones no sólo reivindicatorias, sino políticas. Con acciones reivindicatorias se logran propósitos políticos y el conseguir ciertos objetivos políticos contribuye a fortalecer la acción reivindicatoria. Hay una vinculación dialéctica, muy clara, diáfana, entre la acción reivindicatoria y la acción política del movimiento obrero mexicano; de ello deriva la terca oposición de las fuerzas restauradoras del pasado, o que buscan que se detenga o desvíe nuestro proceso revolucionario, a la acción múltiple: social, política y económica del movimiento sindical mexicano. Junto a la organización del movimiento obrero está la vieja organización campesina, con acciones también múltiples, y las fuerzas populares organizadas, con propósitos y métodos de acción semejantes.

FINES DE LA CRITICA OPOSICIONISTA

Entiéndase bien, cuando se critica por nuestros adversarios la reforma agraria, la acción múltiple de los movimientos obrero, popular o campesino, el papel de la empresa estatal o paraestatal, no se trata de mejorar nuestro contorno económico y social, y no hay proposición alguna en tal sentido; se pretende una alternación política, un cambio en la correlación de fuerzas y un trastocamiento radical de los fines de independencia, libertades, justicia y democracia que queremos alcanzar.

No son ingenuos nuestros adversarios: saben que la existencia de un fuerte sector estatal y paraestatal, de los movimientos obrero, agrario y popular de acción múltiple, configuran y predeterminan la naturaleza del momento en que vivimos y del futuro a que aspiramos. Son fuerzas que tienen un hondo y profundo significado político: pesan en el hoy y pesan para el mañana.

Esto explica las intermitentes embestidas en contra de la reforma agraria, del sector estatal y paraestatal de nuestra economía y de los movimientos obrero, agrario y popular organizados: son intentos por invertir el sentido de nuestro desarrollo, llevándolo a una vía exclusivamente capitalista; de ello proviene su peligrosidad. En efecto, el peligro en nuestro país no es la reacción, ya que ésta significaría volver las cosas atrás, retroceder en un camino que, en buena medida, es irreversible, retrotraer el país a una situación como si nada hubiese ocurrido de 1910 a la fecha. Pensar en ello es delirio o fantasía. El peligro, en cambio, es la contrarrevolución, que, como es sabido, no es una revolución contraria, sino lo contrario a la revolución; es decir, invertir su sentido aprovechando las fuerzas por ella creadas, los intereses a su amparo surgidos e incluso usando algunos de sus métodos para dar a nuestra sociedad una dirección contraria a la que actualmente la orienta.

Las condiciones internacionales e internas en que nos encontramos exigen nuevos esfuerzos del Partido Revolucionario Institucional.

El Partido tiene que realizar en esta nueva era su natural adaptación al contorno nacional para poder vigorizar su estructura y apoyar la revitalización de la Revolución.

SE NECESITAN NUEVAS BASES DE SUSTENTACION

Sin perder nuestros actuales puntos de apoyo, sino por el contrario, consolidándolos y ampliándolos, necesitamos obtener nuevas bases de sustentación, tanto en los sectores urbanos más desarrollados, como logrando la participación de quienes por no pertenecer a ningún sindicato, por no estar incorporados a nuestros movimientos obrero, campesino o popular, por falta de organización o de incorporación, son verdaderos marginados políticos.

En lo tocante a los núcleos urbanos más evolucionados, hay lugares del país en que prácticamente ha desaparecido la clase media tradicional y ha sido sustituida por una nueva clase media más amplia y poderosa en algunos de sus estratos superiores, pero débil y sufriendo la inestabilidad, la que para ella es amenaza de proletarianización, en los estratos inferiores. Si bien, parte de esta clase media está organizada, numerosos de sus integrantes carecen de organización, se asilan en un pasivo apoliticismo o practican la política por reacciones temporales, a veces de carácter exclusivamente emocional. No olvidemos que hay sectores de la clase media que oscilan entre el afán de ascenso y el temor al descenso. Son grupos que cuando encuentran taponadas las posibilidades de ascenso social y económico se desesperan; el temor a la proletarianización en ellos es muy grande. Todo esto hace que existan impor-

tantes estratos de las clases medias mexicanas sumamente impresionables, inseguros y versátiles en sus decisiones políticas.

En las clases medias inferiores la exasperación, fruto de la propia inestabilidad, propicia movimientos contrarios a la evolución pacífica. Tengamos presente: las clases medias exasperadas nutrieron y nutren el fascismo.

Debemos poner en práctica nuevos procedimientos, nuevas formas de organización, que nos permitan atraernos el apoyo, la militancia, mediante una sana politización, de los distintos estratos que forman las clases medias mexicanas. Un principio debe animarnos en esta tarea, que demanda esfuerzos sostenidos, imaginación y actividad permanente: las clases medias vendrán hacia nosotros si nosotros vamos hacia ellas.

Hay que explicar qué hemos hecho en el pasado; qué queremos hacer. Explicar y volver a explicar; ir de lo general a lo particular, o al revés. Explicar y volver a explicar, apartándonos de abstracciones, despojándonos de telarañas mentales. Explicar y volver a explicar, pues, si no nos entienden es que no supimos o pudimos explicar. Culpa nuestra, por tanto.

Particular importancia reviste, para el fortalecimiento y ampliación de nuestro Partido, la incorporación en él, a través de las centrales obreras y campesinas que lo integran, de la numerosa población de obreros, comuneros, peones o jornaleros no organizados que constituyen una masa flotante de votos y voluntades. Ciertamente que se ha avanzado en la unidad de los obreros por medio del Congreso del Trabajo; ciertamente que se han dado los primeros pasos para la unidad de las asociaciones o centrales representativas de los campesinos; pero existen cientos de miles de campesinos y de obreros que no pertenecen a sindicatos o ligas agrarias, que se encuentran desorganizados y con cuya voluntad necesitamos contar, incorporándolos en la vida política activa. Tenemos que partir de la base de que muchos obreros y campesinos no organizados sufren el subempleo, no gozan de trabajo remunerativo ni contribuyen eficientemente al producto bruto nacional. Por lo tanto, su incorporación debe realizarse con tino, conociendo sus reales condiciones sociales y económicas, y para conseguirlo se debe proceder con inquebrantable paciencia.

PROMOVER OCUPACION A LOS DESEMPLEADOS

También hay que considerar la necesidad de organizar a los desempleados. Aparte de la política económica encaminada a lograr el máximo empleo, reconociendo, como reconocemos, la desocupación, por razones estructurales, friccionales o de otra índole,

un partido político debe organizar a los desempleados, planteando como primera reivindicación su derecho al trabajo. No debemos olvidar cuántos desempleados han constituido masa de maniobra del fascismo.

La primera obligación es establecer contacto con los trabajadores no organizados y bloquear los intentos que corrientes regresivas y grupos de aventureros políticos realizan por controlarlos y aprovecharlos. En segundo lugar, convencerlos de la ventaja de la organización, tanto desde el punto de vista reivindicatorio como político. Es nuestro compromiso impedir que estas masas desorganizadas caigan en manos de la contrarrevolución o del aventurerismo. Hay que evitar, en todo momento, conflictos entre obreros y campesinos organizados y obreros y campesinos no organizados, entre trabajadores con empleo y trabajadores desocupados. La complementariedad de intereses entre los trabajadores es mucho mayor que pequeñas incompatibilidades circunstanciales que suelen presentarse en la lucha cotidiana.

Si nuestra Revolución se aferrara a la conservación de una sociedad que a la estabilidad sacrifica valores y objetivos históricos, estaría condenándose a muerte. Lo mismo sucedería a nuestro Partido si se aferrara a viejos precedentes y se concretara a trilladas rutinas. La inercia siempre se da en contra de los movimientos revolucionarios y en contra de los partidos que constituyen su instrumento.

Un partido político únicamente es protagonista colectivo de la historia, es sujeto activo en el presente y para el futuro, si está dotado de organicidad: si posee armonía entre sus integrantes, si a una determinación todos ellos proceden sincronizadamente, si la unidad de acción se desprende naturalmente de una correcta apreciación interna de la fuerza relativa y absoluta de sus integrantes. Un partido político orgánico se impone, por igual, a la espontaneidad desorganizadora del montón, que por su propia desorganización no es masa, al elitismo de los pocos, que a nombre del saber o la experiencia reclaman para sí dirección y decisión, y a los infantiles intentos de caudillismo intuitivo.

DECISIONES DE ABAJO HACIA ARRIBA

Para evitar estas enfermedades —desorganización colectiva, elitismo, caudillaje— se requiere una comunicación permanente entre militantes y cuadros directivos; se requiere, mediante organización, convertir a las muchedumbres en masas; se requiere que las decisiones se impongan de abajo hacia arriba. Militar en un partido político o dirigirlo debe ser exclusivamente una diferenciación atendiendo a las funciones, sin preeminencia de unas sobre otras.

La historia demuestra que la diferenciación por funciones tiende a transformarse en jerarquía, convirtiendo la dirección en fuente de preeminencias y privilegios, y la militancia en fuente de obligaciones y sacrificios. El grupo dirigente convierte su representación en poder autónomo, y en lugar de interpretar para actuar, empieza a decidir por sí e imponer allegados, reduciéndose a un círculo estrecho monopolizador de la decisión política. La heterogeneidad propia de un partido pluriclasista, como el nuestro, puede facilitar estas inclinaciones oligárquicas dentro del partido. Empero, la renovación de hombres en la dirección y la estricta caracterización de ésta, como una pura y simple función, es un obstáculo a estas propensiones oligárquicas. Ellas, sin embargo, sólo se eliminan mediante la permanente comunicación entre militantes, adherentes y dirigentes.

Combatir la burocratización dentro del partido es tarea vital para prevenir degeneraciones y distinciones encaminadas al privilegio. Es también indispensable para mantener constantemente la libre iniciativa de la base, de militantes y adherentes, y poder, de esta manera, enriquecer día con día el caudal ideológico.

Un partido en el poder corre, además, el riesgo de que funcionarios gubernamentales surgidos de sus filas confundan la función que desempeñan, temporal por naturaleza, con atributos personales ajenos a dicha función y bien distintos de normas y actuaciones partidarias. Tales experiencias las hemos padecido en nuestro país, y de ello deriva una obligación preponderante en el presente: combatir toda tendencia, por incipiente que sea, a la burocratización en el partido y en la función gubernamental.

Algunas de las desviaciones sufridas en el proceso revolucionario derivan de esta inclinación a convertir una diferencia puramente funcional en privilegio y preeminencia, a erigir en categoría autónoma y hegemónica lo que sólo debe ser división del trabajo en un partido político y en un gobierno revolucionario. ¿En qué medida el capitalismo nacional independiente o subordinado al capital exterior proviene de la fuente de corrupción burocrática, en el caso de nuestro país? En buena medida. Es, pues, nuestra obligación combatir en su nido estas inclinaciones degeneradoras del proceso revolucionario, que empiezan por la vanidad y acaban en la corrupción y la traición.

LA POLITICA NO DEBE SER AFAN DE LUCRO

Debemos luchar, a la par, en contra de quienes quieren aprovechar los buenos negocios para escalar posiciones políticas, y de quienes quieren escalar o escalan posiciones políticas para llegar a

los buenos negocios. Contamos entre nosotros, en cambio, a aquellos que haciendo buenos negocios para sí, los hacen para México. Muchos empresarios nacionalistas, respetuosos de las leyes y con sentido de su función social, fortalecen el nacionalismo económico que perseguimos y coinciden con los propósitos de desarrollo en la justicia y en la libertad que postulamos.

En este combate debemos respetar la autonomía de obreros y campesinos o miembros del sector popular que pertenecen al Partido por integración vertical, a través de las centrales que los aglutinan. Frecuentemente, de nuestro Movimiento Nacional Juvenil Revolucionario surgen condenas a dirigentes del movimiento obrero nacional. Indefectiblemente, en estas situaciones, la dirección nacional del Partido ha recomendado a dirigentes y militantes juveniles la necesidad de respetar la autonomía de los trabajadores en sus sindicatos, autonomía válida hasta en aquellos que desde una perspectiva ajena a la vida obrera, pueda parecer error. Con la autonomía de los trabajadores no se puede jugar, aun con buenas intenciones, pues se pone en peligro lo más por lo menos, de acuerdo con una estricta jerarquía revolucionaria.

Por otra parte, el Partido tiene una estructura más heterogénea que la que tienen la organización de trabajadores de la ciudad y del campo, y esta heterogeneidad puede conducir a graves errores de perspectiva en la apreciación de los problemas.

Nosotros, como partido, también padecemos la burocratización; pero ¿nos gustaría, acaso, que desde afuera la corrigieran? ¿O somos nosotros mismos quienes, en uso de nuestros derechos y autonomía, luchamos por corregirla? A nosotros y únicamente a nosotros incumbe enderezar.

Sobre posibles o eventuales desprendimientos de nuestro Partido no hay manifestación alguna; por el contrario, su unidad interna es evidente. Hemos solamente observado pequeñas fracciones a nivel municipal, lo que debe obligarnos a una acción permanente de convencimiento o de franco combate a estas fracciones minúsculas.

Estas fracciones cuentan con el derecho a la más amplia crítica y autocrítica, cuyo ejercicio vigorizaría al Partido. Desgraciadamente, en ciertos casos, sin ejercerlo, sin expresar su inconformidad ante decisiones del Partido, empleando procedimientos establecidos, se refugian en partidos municipales de efímera duración, o se cobijan bajo emblemas de algunos de los partidos nacionales. Ambas prácticas fomentan el oportunismo, resultan disgregantes de la acción política nacional y, con frecuencia, constituyen solapadas burlas a los electores.

A los compañeros que tengan alguna inconformidad con las decisiones partidarias, los exhortamos a que ejerzan, sin remilgo, la más amplia crítica y contribuyan así a enmendar errores. Hemos

presenciado algunos casos verdaderamente insólitos: quien habiendo sido candidato de un partido de oposición concurre a las oficinas del Partido y nos dice: No vuelvo al Partido, puesto que nunca he dejado de pertenecer a él.

El Comité Ejecutivo Nacional es contrario a emplear procedimientos severos. Cree que conducirán a unilaterales actos de persecución política, que se favorecería la denuncia y se estorbaría el carácter de asociación voluntaria que tiene nuestro Instituto Político; pero quien juega en contra de un candidato del Partido es adversario del Partido; quien sale, se sale. Los arrepentimientos oportunistas ni nos conmueven ni nos convencen. Quienes en la deslealtad incurren, en el pecado llevan la penitencia.

En los documentos básicos sobre los orígenes de nuestro Partido se indica con toda claridad a qué necesidades concretas obedece su surgimiento. El orden jurídico revolucionario está en sustancia constituido en 1929, y el Partido surge como un organismo de vigilancia, de expresión y de sostén para un régimen. Nace, además para dirimir los conflictos dentro de la familia revolucionaria, para usar una expresión común en ese entonces, y para ser promotor de la vida institucional. Es, en esencia, la unificación de todos los revolucionarios en un solo organismo que debe resolver las disidencias internas, los distintos enfoques sobre los problemas nacionales y sobre las aspiraciones de grupos y personas.

La Revolución había cambiado el orden político y jurídico y había iniciado un amplio programa de reivindicaciones sociales y económicas, al que se oponían brías y violentas resistencias de lo que quedaba de las fuerzas rezagantes. Por otra parte, se presentaban ya tendencias al reblandecimiento de muchos revolucionarios, por ambiciones u otras razones: De aquí que el Partido Nacional Revolucionario, con palabras de su primer presidente, Manuel Pérez Treviño, nazca como "el frente único nacional, que será nuestra fuerza contra la de la reacción y contra la de los claudicantes de la revolución misma". Es decir, el Partido se origina como fuerza contra los resabios reaccionarios y contra las tendencias a la claudicación; su carácter es de frente único nacional para poder también defender los intereses nacionales de acechanzas y acciones provenientes del exterior.

Es un período sumamente difícil para los grupos revolucionarios. Las fuerzas reaccionarias luchan con la violencia y la intrepidez que da la desesperación y cuentan en su favor con apoyos externos que están en contra de la política delineada, de rescate de los recursos naturales. Se acaba de pasar una larga guerra civil; las fuerzas revolucionarias están debilitadas y frecuentemente se ven profundas grietas en las filas revolucionarias. Además del deterioro sufrido por nuestra economía, como consecuencia de la guerra civil, su-

frimos, de 1929 a 1933, las consecuencias de la Gran Depresión, de la crisis económica mundial.

Ciertamente que se hicieron concesiones, se retrasaron algunas reformas que debieron de haberse iniciado de acuerdo con un calendario ideal; pero fueron circunstancias extremadamente difíciles, y si algo tuvieron los hombres responsables de la política nacional en ese entonces, fue una extraordinaria habilidad para conceder lo menos posible, para acelerar lo más, en momentos en que cualquier descuido o intrepidez no razonada habría hecho perecer nuestro proceso revolucionario; lograron la subsistencia de la Revolución y esto, obviamente, era lo primordial; fueron capaces de ser y de que nuestra Revolución fuera, y empezaron, en medio de grandes dificultades, a plantear su modo de ser.

ENFRENTAMIENTO DE CONDICIONES DISTINTAS

Más tarde, en otro importante lapso del proceso vivo revolucionario, a través de su instrumento esencial, su partido, éste se enfrenta a condiciones distintas a aquéllas en que surgió: debe operar como frente único nacional; necesita, además, actuar como una vasta alianza de las fuerzas reales revolucionarias en contra del resurgimiento de viejas fuerzas rezagantes. Es la vieja reacción, pero modernizada en sus objetivos, con métodos distintos de acción, que recurre a la infiltración y que, buscando dividir a los revolucionarios, pretende detener nuestro proceso. No obstante, la coyuntura internacional nos resulta favorable. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM) funciona como frente único nacional, y además, como una alianza popular, es decir, representativa de las clases populares que constituyen la sociedad mexicana. Y se puede dar un gran jalón bajo la dirección del Presidente Cárdenas en nuestro proceso revolucionario.

La alianza popular supone retomar una idea, un principio de organización, cuyos resultados en situaciones parecidas o similares se han visto en el pasado. Una alianza popular incipiente es la que agrupa a los precursores de nuestra Revolución, de 1905 a 1908: alianza popular con todos los defectos y cualidades de una coalición —útil para triunfar, débil para gobernar— fue la que produjo el triunfo del maderismo y también su endeblez de coalición fue factor de su caída.

Nace, entonces, para reconquistar el poder y reiniciar el proceso revolucionario, otra alianza popular más sólida, que se traduce en la convergencia en puntos comunes, con desacuerdos y diferencias inevitables, de todas las fuerzas armadas de la Revolución Mexicana. Se vive así un período muy rico en luchas, en planteamientos

doctrinales, a la luz de las realidades nacionales, que alcanza un instante estelar en Querétaro, en 1917.

La alianza popular espontánea, surgida en la primera década de este siglo en México para acabar con el antiguo régimen, adquiere experiencia y elabora toda una estrategia y táctica cuando es empleada de nuevo en la batalla contra el huertismo y las fuerzas semif feudales en que éste se apoya. Ejemplo de esta clara estrategia es el discurso de Venustiano Carranza en Hermosillo, de 24 de septiembre de 1913. Ante las carencias concretas y los problemas del país, la necesidad de dismantelar viejas estructuras sociales; de reducir el dominio extranjero en la economía de la nación; de realizar reivindicaciones sociales en el campo y en la ciudad; la necesidad de sujetar la propiedad a función social, demanda un cuerpo doctrinal compendiado en nuestra Constitución de 1917.

UNA REVOLUCION DIFICILMENTE VA DERECHO

Al surgir la posguerra y la guerra fría, la división del mundo en dos bloques en apariencia inconciliables, la urgencia de unidad nacional ante la emergencia, desvinció la alianza popular. Era otro momento difícil en que peligraba la subsistencia misma de nuestro proceso. Hubo también concesiones apaciguadoras, algunas de ellas inevitables, e indispensables repliegues, y se engendraron también desviaciones inexplicables.

Una revolución difícilmente va derecho; va en zigzag. En política la línea recta casi nunca es la más cercana entre dos puntos.

En aquel entonces el aislamiento económico del país, por carencia de abastecimientos externos, el caudal de divisas refugiadas, más el propósito deliberado de diversificar nuestras producciones, dieron origen a un acelerado proceso de industrialización, que en cierta proporción, deformó el crecimiento económico, llevándolo a momentos "desarrollistas", y generando una gran concentración de riqueza y una defectuosa distribución del ingreso nacional, que, a pesar de los esfuerzos realizados, aún no se logra corregir.

Hay compañeros que en ocasiones se deslumbran por momentos de vertiginosa marcha de procesos revolucionarios en otros países; exageran las concesiones y desviaciones de nuestro proceso y subliman los logros espectaculares de los procesos ajenos. A estos compañeros les decimos: reparen en la duración de las aceleradas revoluciones de otros países, las crueles interrupciones que sufren y la larga duración de nuestro proceso revolucionario, del cual, si se hace un balance, son más, mucho más, los logros que las concesiones o desviaciones, y que, por encima de todo, permanece vivo y con capacidad para seguir transformando la realidad, cambiando, incluso, realidades indeseables creadas al amparo de con-

cesiones inevitables o desviaciones inexplicables del propio proceso revolucionario. Si atendemos a las opresiones sufridas en el pasado, al estancamiento de la nación hace poco más de 60 años, fácilmente nos percatamos que hemos avanzado con celeridad y, sobre todo, con firmeza.

Por consiguiente, no pasa de falsa evaluación o de extravío el decir que la Revolución está agotada; ni en sus fines ni en sus medios de actuación está agotada, y de conformidad con su vitalidad, su partido —el nuestro— puede seguir dando mucho de sí en el mantenimiento y aceleración del proceso revolucionario. Si bien no hemos hecho todo lo que debiéramos y lo que hemos hecho no siempre lo hicimos en el momento oportuno, tenemos capacidad para hacerlo y nada justifica que no lo hagamos.

Hemos señalado cómo en etapas decisivas de la Revolución se ha recurrido a un frente nacional único de los revolucionarios y a una alianza popular para vencer resistencias internas y externas. Hoy, por el contexto internacional y nacional en que vivimos, es indispensable volver a estructurar una sólida alianza de cambios profundos que hagan posible un desarrollo global para México.

ANTECEDENTES DE LA ALIANZA POPULAR

Si algo demuestra el breve repaso que hemos hecho, es que la alianza popular que se ha dado en la nación en distintos períodos, opera persiguiendo contenidos similares, aunque no idénticos, con una composición, una organización y métodos de acción distintos. Su raíz ha sido permanente; su contenido ha sufrido mutaciones de acuerdo con las diversas circunstancias en que se ha efectuado; sus métodos de acción, quienes la integran social o políticamente, han variado, de conformidad con la evolución de las clases en el país. Buscando objetivos esenciales, ha tratado de alcanzar en distintas etapas subordinadas o secundarias variables. Una pretensión la ha caracterizado siempre: lograr la unidad de acción de las fuerzas revolucionarias nacionales y aglutinar en torno a ella aquellos núcleos o grupos que, sin compartir plenamente este ideario, tienen coincidencias sustanciales a largo y a corto plazo, o únicamente a corto plazo.

La exigencia de constituir esta alianza popular ha provenido en el pasado de la conjunción de circunstancias internas y externas. Una situación internacional adversa ha dado origen a una alianza popular para mejor defender los intereses nacionales; una situación internacional favorable ha dado como resultado una alianza popular para, aprovechándose de la coyuntura, avanzar en el proceso interno; resistencias internas han motivado una alianza popular para vencerlas; ofensivas de fuerza contrarias a la Revolución Mexicana

han engendrado una alianza popular para la defensa y el contraataque; condiciones internas favorables han propiciado una alianza popular para consolidar lo logrado y simultáneamente avanzar.

A la luz de las enseñanzas del pasado, examinemos brevemente el panorama internacional e interno que justifica la formación de una auténtica alianza popular.

En lo internacional, el mundo no está dividido en dos bloques, como ocurrió en la inmediata última posguerra. La guerra fría ha terminado hace tiempo, las superpotencias saben que aquella que pudiera dar el primer golpe recibiría, a la vez, un golpe tan devastador como el por ella infligido. La guerra total, en principio, está descartada y la negociación, el entendimiento y la cooperación se abren camino. Hemos tenido guerras parciales prácticamente desde que terminó la última contienda mundial, pero no hemos vivido un período de interguerra, entendido éste como un simple lapso entre dos guerras generales y que reviste sencillamente carácter preparatorio de la contienda. El Tercer Mundo ha emergido y usa armas económicas y políticas que hasta hace pocos años era inconcebible que empleara.

Algunos países desarrollados, altamente capitalizados, se han dado cuenta que su prosperidad no puede ser exclusiva; que o es compartida o resuelta precaria. Y en estos países surgen importantes corrientes de opinión que expresan la necesidad de llenar la brecha entre naciones capitalizadas y naciones pobres. A más de ello, hay amplias posibilidades de aprovechar las contradicciones entre los países capitalizados y las contradicciones entre grupos económicos y financieros dentro de dichos países e internacionalmente. Hay aquí la posibilidad de un amplio juego.

MEXICO NO ESTA SOLO EN SUS LUCHAS

En la América Latina, a pesar de tropiezos, algunos de ellos dolorosos, se han creado una gran conciencia nacionalista y un sentido cada vez mayor de nacionalismo latinoamericano. Todo ello hace que el pueblo de México no esté sólo en sus luchas.

La existencia de organizaciones internacionales ha echado raíces y los pueblos débiles tienen instancias de que antes carecían. Estos son factores favorables para el progreso revolucionario, para, aprovechando una coyuntura internacional, establecer una alianza popular que permita consolidar avances logrados y crear condiciones para nuevos avances.

Por el contrario, vivimos una economía internacional en crisis. Hay desorden monetario internacional, consecuencia, en parte, y causa también en parte, de la inflación mundial. El desorden mo-

netario mundial se ha generalizado; la escasez alimenticia en el Tercer Mundo es poco probable que termine a corto plazo; la crisis de energéticos crea dificultades muy cercanas a la emergencia en muchos países del mundo; el mismo desorden financiero y económico internacional hace que las naciones altamente capitalizadas puedan transferir parte de sus problemas a otras subdesarrolladas o en vías de desarrollo; las intromisiones de Estados fuertes en Estados débiles no ha desaparecido, ya sean directas o encubiertas; el fenómeno de las empresas transnacionales que operan como superpotencias económicas e incluso políticas es un nuevo factor negativo de gran importancia.

Todas estas son condiciones internacionales desfavorables que justifican una alianza popular fortalecedora del gobierno de la nación, en defensa de los intereses fundamentales de nuestro pueblo.

En síntesis, ni un panorama internacional absolutamente adverso, como ha ocurrido en otras ocasiones, ni tampoco completamente favorable. Y esta doble cara del panorama mundial amerita la formación de una firme alianza popular, con objetivos nacionales e internacionales. Quiero subrayar este último aspecto.

La Revolución Mexicana durante muchos años estuvo aislada, sin contactos con el exterior y sin buscar que las coincidencias con otros países le permitieran encontrar aliados para la defensa de sus intereses nacionales. Tuvimos, sí, y forma parte de nuestro acervo más valioso, una política internacional clara, nacionalista, contraria a la intervención y favorable a la autodeterminación de las colectividades; pero nos encerramos durante largos períodos en nosotros mismos. Queríamos ser amigos de otros pueblos, pero no buscábamos amigos. Este aislamiento lo hemos roto y ello reviste singular importancia para el futuro de nuestra Revolución y para el éxito de la alianza popular que propugnamos. Política interna y política internacional son inescindibles, y hoy México, consciente de ello, para resolver problemas nacionales actúa internacionalmente.

SALVAGUARDA DEL TERCER MUNDO

Hemos dicho que hay países que tratan de transferir sus problemas; hemos dicho que hay acciones perturbadoras de empresas transnacionales. México, con la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, propuesta por el Presidente Echeverría en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, busca impedir acciones nocivas en perjuicio de los pueblos del Tercer Mundo y sentar así bases firmes para una auténtica solidaridad internacional, para frenar acciones lesivas de unos cuantos hombres en perjuicio del hombre.

Panorama similar al internacional se presenta en el ámbito interno. Ni todo es favorable ni todo es adverso. La inflación golpea a numerosas clases mexicanas. Las decisiones para evitar que se tradujera en una cruel redistribución regresiva del ingreso, marca, en cambio, una línea positiva de acción. Tenemos, además, un sistema de defensas económicas que amortiguan los efectos de la inflación en las clases de menores ingresos. Contamos con una reforma agraria, un movimiento obrero, un conglomerado campesino y popular organizados, un sector estatal y paraestatal muy fuerte, que influyen y deberán influir cada vez más en el destino de México. Se han formado, en contraposición, clases que, concentrando la riqueza, quieren concentrar el poder o quieren cambiar el signo y el rumbo de nuestra Revolución para conducirla a un desarrollo exclusivamente capitalista.

Las grandes mayorías de México tienen una conciencia revolucionaria. A ella puede responder una firme voluntad para seguir adelante. Nuestra Revolución, que conquistó el poder, a diferencia de otras revoluciones, ha facilitado que las distintas corrientes de opinión existentes en el país no sólo puedan expresarse con toda libertad, sino que puedan ser representadas. Los derechos políticos de las minorías han sido reconocidos y ya forman parte del cuadro político nacional.

Hemos sufrido, por contagio, imitación y desajustes sociales, fenómenos aislados de terrorismo. A pesar de todo, las mayorías nacionales desean continuar progresando en la paz, con la ley y por la vía institucional.

PUDIENDO HABLAR SE DEDICAN A MURMURAR

Se ha evitado una disociación entre juventud y gobierno, entre juventud y movimiento revolucionario. Hay otros países en que la disociación o escisión ha durado decenas de años, y ni de un lado ni de otro hay intentos por acabar con las diferencias. Lo ocurrido en México contrasta con estas situaciones.

Ciertamente que existen los empecinados, que pudiendo hablar se dedican a murmurar; sin embargo, las libertades constituyen el mejor remedio para acabar con el empecinamiento. La práctica de la crítica ha hecho que la disidencia se convierta en apoyo del régimen.

Si cotejamos las fuerzas que quieren el cambio y aquellas que a él se oponen, obviamente privan las primeras, no obstante diferencias sobre profundidad y velocidad en las transformaciones. Las fuerzas nuevas son mayores y de más reciedumbre que las fuerzas viejas y, sobre todo, los afanes revolucionarios de transformación y cambio se han manifestado sólidamente, y su líder es el Presidente Echeverría.

El que se quiera la contrarrevolución, el que haya resistencias al cambio y las condiciones favorables y desfavorables internas antes indicadas, aconsejan la formación de una alianza popular vinculada estrechamente con el gobierno revolucionario de México.

No somos un populismo en crisis; constituimos una Revolución que, en lo mucho que no ha podido cumplir y en lo mucho que ha podido cumplir, encuentra aliciente para acerar su voluntad transformadora, para no hallar pretextos ni disculpas en las tareas ingentes a realizar. Lejos de tener conciencia culpable, reconociendo errores, deformaciones y desviaciones, queremos, afirmándonos en aciertos y realizaciones, con autenticidad, sumar voluntades para seguir transformando, para seguir adelante.

Las condiciones internas y externas sugieren imperativamente formar una alianza popular. El Presidente de la República, Luis Echeverría, la ha convocado. Nuestro Partido, que nació como frente único nacional, debe desempeñar un papel fundamental en la constitución de la alianza popular. A pesar de los vaivenes de la vida pública, nuestro Partido ha actuado y sigue actuando como frente único nacional.

¿Cuál puede ser la composición de la alianza popular, a la luz de la composición de la sociedad mexicana de nuestros días y del juego de intereses de clase? Lo que pretendemos condiciona la integración de la alianza. Perseguimos desarrollo integral autónomo e independiente y justamente para la independencia y la libertad nacionales, desarrollo, además, encaminado al bienestar social, que busca incrementar la participación económica, social y política del pueblo.

Precisamente por buscar estos fines dentro de la economía mixta, nuestro desarrollo no puede ser exclusivamente capitalista y habrá que luchar porque algún día deje de ser preponderantemente capitalista.

REVOLUCION NACIONAL Y SOCIAL

La Revolución Mexicana es nacional y social y, aunque tiene que escalonar a veces los objetivos nacionales con los sociales, es inconcebible sin sus dos aspectos. La revolución nacional no es posible sin la revolución social, ni ésta sin la revolución nacional.

Somos una revolución nacional que intenta llegar a formas revolucionarias superiores con fuerzas nacionales. La alianza popular debe ser integración y no mera suma de fuerzas.

¿Quiénes no pueden formar parte de la alianza popular? Aquellos que se benefician de las relaciones semif feudales en el campo; los que quieren volver a formar una nueva gran propiedad de la tierra, de tipo moderno en lo que toca a maquinaria y meca-

nización, a procedimientos comerciales, y semifeudal en las relaciones de trabajo; los partidarios del colonialismo interno; los subordinados al capital externo; los monopolistas autóctonos o con raíces foráneas y quienes tienden al monopolio; los que constituyen el capital puramente intermediario, fuertemente especulativo; los parásitos de toda laya; los caciques y su cauda; los poseedores de capitales industriales o financieros obtenidos por la vía de la corrupción burocrática y sus cómplices.

¿Quiénes deben formar parte de la alianza popular? Los trabajadores del campo y la ciudad: ejidatarios, peones, comuneros, pequeños propietarios, trabajadores eventuales; empleados, profesionistas, intelectuales, artesanos, cooperativistas, trabajadores sin patrón, trabajadores al servicio del Estado, pequeños comerciantes, capitalistas nacionalistas que frecuentemente sufren las embestidas del capital extranjero.

Debe entenderse claramente que los capitalistas nacionalistas, por conciencia de su función social, sin importar el tamaño y giro de sus empresas, poseen, en un país en las condiciones de México, un potencial transformador, unas posibilidades de acción objetivamente revolucionarias que no pueden ser subestimadas. Una alianza popular efectiva sin la concurrencia de los capitalistas nacionalistas es inconcebible en México.

UN DESARROLLO DOBLE Y COMBINADO

Quisiéramos, sin embargo, hacer algunas aclaraciones. Un esquematismo elemental sostiene que en México se debe realizar y se está realizando un proceso de desarrollo capitalista previo a un proceso revolucionario. Se trata de una simplificación hasta el exceso. El desarrollo revolucionario y el desarrollo del capital individual forman un proceso dual. Son dos procesos simultáneos y, en cierta medida, imbricados.

El acento había que cargarlo en el desarrollo económico y ello exigía el despliegue de todas las fuerzas productivas. ¿Significa esto que para el futuro, que de aquí en adelante, se va a impedir el desenvolvimiento estrictamente capitalista de las ramas que no corresponden al sector estatal o paraestatal? Sería más que ingenuidad. Objetivamente se puede, mediante la orientación rectora del Estado, subordinar el desarrollo económico, público y privado, a los intereses nacionales. Intentamos única y exclusivamente sujetar este desarrollo al marco de los objetivos que se persiguen, de una economía social nacional, o, en otras palabras, deseamos proseguir con un desarrollo doble y combinado, supeditado a directrices populares, sociales, nacionales y democráticas.

Al Estado, sustentado en el apoyo de las mayorías nacionales, sostenido por una auténtica alianza popular, corresponde determinar la orientación rectora, y puede, en determinados casos, mediar, pero en ningún caso es intermediario.

Se da, pues, un campo muy amplio para el crecimiento del sector estatal y para el crecimiento del sector privado de la economía nacional, y reiteramos que están muy lejos de haber llegado a su límite las posibilidades nacionalistas, modernizadoras, transformadoras, revolucionarias en esencia, de amplias capas del capital nacional. El desarrollo no exclusivamente capitalista no implica que para el futuro se frene el crecimiento de la empresa capitalista, sino la expansión de empresa pública y empresa privada, sujetas ambas a las reglas derivadas de los fines de nuestro desarrollo.

Por otra parte, el desenvolvimiento de los sectores público y privado engendra, por razones naturales, el fortalecimiento de las fuerzas sociales de la nación y hace mayor la capacidad para proseguir la acción revolucionaria.

En otros países el capital industrial o comercial nació del semifeudalismo, de la llamada aristocracia territorial. Este no es el caso de México. El capital privado nacional no es desprendimiento de la llamada aristocracia territorial y las excepciones sólo confirman la regla. Apareció como una consecuencia del proceso desamortizador de la propiedad territorial y de una política internacional de la Revolución Mexicana.

Estos criterios generales no excluyen problemas concretos ni dan lugar a líneas divisoras precisas; hay zonas crepusculares. Por ejemplo, ante la inversión directa extranjera, dirigida a apoderarse de mercado nacional, surtido ya por industrias nacionales, hay empresarios que fluctúan entre la resistencia y el entendimiento con el capital extranjero. Existe también un capital intermediario que, sea nacional o no, funciona como si fuera extranjero y busca seguir con las viejas pautas: exportar productos naturales e importar manufacturas. Se presenta, igualmente, el caso de aquellos que expuestos a la embestida del capital extranjero se vuelven nacionalistas hasta enfrentarse a su obvio desplazamiento. Las incongruencias no se conllevan con el nacionalismo; éste, para ser eficaz, tiene que ser consecuente.

Todo esto exige matizar, cribar, para determinar las fuerzas que deben integrar la alianza popular. No sólo se trata del tamaño o actividad del capital en cuestión, sino también de sus relaciones con monopolios o con el capital externo, con los residuos caciquiles o semifeudales, de sus deseos de luchar por su país y su negocio, de sus afanes de renovación y modernización, o por el contrario, de su rendición anticipada.

A quienes son antagónicos a nuestro modo de pensar y actuar los seguimos invitando al acuerdo en lo fundamental: independen-

cia de la nación, legalidad, sujeción, quíerese lo que se quiera, al orden jurídico, decisión del rumbo nacional por voluntad mayoritaria, respeto a las libertades personales. A los que coinciden con nosotros les decimos que queremos contar con ellos más allá del acuerdo en lo fundamental, que queremos contar con ellos para la alianza popular.

Si queremos imprimir a nuestra Revolución un nuevo curso, de acuerdo con sus orígenes y grandes objetivos, que están por encima de lo circunstancial, debemos aliarnos con un pensamiento común revolucionario; debemos, superando la mera conciliación, obtener una unidad estratégica y táctica con objetivos permanentes y limitados.

DEMANDAMOS TODAS LAS FUERZAS DECISIVAS DE LA NACION

No tratamos de arrastrar ni de controlar. Todas las fuerzas positivas y activas de la nación deben incorporarse a la alianza popular y tenemos que evitar una artificial polarización política que estimule la creación de una alianza contra el pueblo y la nación. Hay que llevar a cabo una tarea de convencimiento, de persuasión, para atraer hacia la alianza popular sectores activos que por incompreensión o desconocimiento eluden su responsabilidad y se acogen a la pasiva neutralidad. La alianza popular debe ser la organización del pueblo para salvaguardar las conquistas revolucionarias e impulsar nuevas conquistas.

Se ha dicho que un gran principio, una norma imprescindible para toda alianza está constituido por la frase: "Aliados más crítica". A esta frase añadimos: "... y autocrítica". Si nos autocriticamos con severidad, nuestros aliados tendrán que hacerse una severa crítica a sí mismos y no a nosotros, y, a la vez, nosotros no tendremos por qué hacérsela, y de esta manera se logran fecundos y renovadores entendimientos concretos, circunstanciales o permanentes, pero reales y no formales.

A quienes se intimidan ante la alianza popular, creyendo que ésta es un nuevo frente popular, les decimos: la alianza popular nada tiene que ver con el frente popular, nacido en 1935 como una postura mundial antifascista, determinado por la Internacional Comunista y obediente a sus líneas. Su núcleo era distinto, sus vínculos con el exterior muy claros y determinantes, los objetivos que perseguía muy diferentes. La alianza popular es fruto genuino de nuestro proceso revolucionario, tiene antecedentes y raíces en las luchas constantes del pueblo de México por su liberación y su mejoramiento. Ha sido medio de combate, propósito de acción, ins-

trumento para agrupar fuerzas que tienen coincidencias fundamentales.

La alianza popular debe partir de los partidos políticos. ¿O es posible la alianza popular sin los partidos políticos, a su margen o aun en contra de ellos? No concebimos una alianza popular en contra de los partidos políticos revolucionarios. La alianza popular requiere una comunicación permanente, una confrontación de ideas y acciones, una flexible organización. Para acciones políticas tiene que darse con y a través de los partidos políticos, sobre todo en el caso de México, en que existe un partido absolutamente mayoritario, que se originó como frente único nacional.

Más allá de los partidos políticos, de sus directrices, programas y actuaciones, se dan coincidencias entre grupos apolíticos o que rebasan la política, lo cual quiere decir que la alianza popular debe darse con los partidos políticos revolucionarios para las acciones y objetivos políticos, y al margen de ellos para acciones económicas, sociales y culturales concretas a corto o a largo plazo, ajenas o desligadas de aquello que constituye la actividad política.

¿Requiere la alianza popular una organización de las fuerzas coincidentes? Por supuesto. Mientras más elástica, mientras más práctica, mientras más ajena a los dogmas, más eficaz será. Una organización común que se sienta y no se vea, que actúe sin imponerse, que coordine y no domine, que sea más que un organismo, un mecanismo, es lo necesario y lo posible para la coordinación de fuerzas populares aliadas.

La alianza popular debe ser el poder popular, debe ser el poder del pueblo. Nada ni nadie resiste las acciones del poder del pueblo organizado. Poder del pueblo es conciencia de las necesidades y posibilidades; es conciencia de las amenazas y conciencia de la fuerza para eludirlas o vencerlas; es lucha común para obtener frutos para toda la comunidad; es irrefrenable conciencia popular para impedir que abusen los encarecedores; es conciencia y fortaleza popular para evitar intromisiones externas; es conciencia y fuerza popular para impedir condensaciones retrógradas; es conciencia y fuerza popular para seguir adelante.

Seguiremos adelante en una sociedad plural, con un partido mayoritario unificado. Seguiremos adelante con reformas revolucionarias que cambian relaciones estructurales, que modifican la correlación de fuerzas, que por su cantidad o calidad constituyen modificaciones de esencia. Seguiremos adelante, respetando las conciencias y persuadiéndolas para contar con su adhesión. Seguiremos adelante con voluntad transformadora, con realismo, buscando convencer para vencer.

Seguiremos adelante con la participación del pueblo en los asuntos del pueblo. Seguiremos adelante, sabiendo que el poder

popular es la única concepción popular del poder y es, además, la ruta hacia la democracia real. Seguiremos adelante con aliados permanentes y aliados temporales. Seguiremos adelante, unificando, poniendo por encima de aquello en que diferimos aquello en que coincidimos.

Seguiremos adelante con precaución y audacia, sin resignación ni desesperación, evitando, con la vieja consigna, andar sobre brasas ardientes escondidas debajo de una blanca ceniza que pretende engañarnos, pero dispuestos a transitar sobre las brasas, con tal de seguir adelante.

Este folleto se terminó de imprimir el
día 29 de enero de 1974. La edición
consta de 15,000 ejemplares

